

“El campo intelectual de la economía en la Argentina: principales posicionamientos teóricos e influencias político-culturales sobre las corporaciones.

María Karina Forcinito.

Cita:

María Karina Forcinito (2013). *“El campo intelectual de la economía en la Argentina: principales posicionamientos teóricos e influencias político-culturales sobre las corporaciones. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/458>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 54

Título de la Mesa Temática: **“Itinerarios del pensamiento económico latinoamericano durante el siglo XX: debates y prácticas”**

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: *Paola Chenillo Alazraki* (UNAM y Universidad de Barcelona) y *Juan Odisio* (AESIAL (FCE-UBA) y CONICET)

paolachenillo@gmail.com y juanodisio@conicet.gov.ar y

<http://jornadas.interescuelashistoria.org/consultamesas/ficha/index.php?idmesa=182>

“Principales posicionamientos intelectuales en materia de historia económica argentina: el pensamiento de Roberto Cortés Conde”

María Karina Forcinito

Investigadora de la Universidad Nacional de General Sarmiento

kforcini@ungs.edu.ar

Resumen:

El presente trabajo se propone identificar y analizar críticamente uno de los principales posicionamientos en relación con el problema del desarrollo nacional, en perspectiva histórica, que ha conformado al campo intelectual de la economía: el pensamiento de Roberto Cortés Conde. Se trata de un intelectual liberal influyente en lo atinente a la definición de los problemas y obstáculos así como en la definición de las propuestas de políticas necesarias para superarlos.

Este trabajo analítico constituye un insumo para comprender los fundamentos en los que se ha sustentado el fuerte disenso y conflictividad que ha caracterizado al campo de la economía en relación con las estrategias orientadas al desarrollo económico doméstico y se propone continuar con los posicionamientos de otros referentes significativos, tales como Aldo Ferrer y Mario Rapoport, filiados con el estructuralismo latinoamericano.

La ponencia se estructura de la siguiente manera. En primer término, se estudia el pensamiento de Roberto Cortés Conde partiendo de considerar su biografía y trayectoria profesional así como su concepción historiográfica para luego indagar específicamente en las principales hipótesis explicativas que postula para dar cuenta de los obstáculos al desarrollo que experimentó la economía argentina durante el siglo XX y las propuestas de política emergentes de las mismas. Por último, se problematizan algunas de dichas hipótesis de modo preliminar, desde la propia concepción de la historia económica argentina, intentando destacar aportes y límites de la visión abordada.

1. Introducción

El presente trabajo se propone identificar y analizar críticamente uno de los principales posicionamientos en relación con el problema del desarrollo nacional, en perspectiva histórica, que ha conformado al campo intelectual de la economía: el pensamiento de Roberto Cortés Conde. Se trata de un intelectual liberal influyente en lo atinente a la definición de los problemas y obstáculos así como en la definición de las propuestas de políticas necesarias para superarlos.

Este trabajo analítico constituye un insumo para comprender los fundamentos en los que se ha sustentado el fuerte disenso y conflictividad que ha caracterizado al campo de la economía en relación con las estrategias orientadas al desarrollo económico doméstico y se propone continuar con los posicionamientos de otros referentes significativos, tales como Aldo Ferrer y Mario Rapoport, filiados con el estructuralismo latinoamericano.

La ponencia se estructura de la siguiente manera. En primer término, se estudia el pensamiento de Roberto Cortés Conde partiendo de considerar su biografía y trayectoria profesional así como su concepción historiográfica para luego indagar específicamente en las principales hipótesis explicativas que postula para dar cuenta de los obstáculos al desarrollo que experimentó la economía argentina durante el siglo XX y las propuestas de política emergentes de las mismas. Por último, se problematizan algunas de dichas hipótesis de modo preliminar, desde la propia concepción de la historia económica argentina, intentando destacar aportes y límites de la visión abordada.

2. La historia económica argentina desde la perspectiva de Roberto Cortés Conde

El análisis de los principales posicionamientos historiográficos acerca del desarrollo económico argentino incluye a Roberto Cortés Cónde en virtud de una serie de criterios metodológicos establecidos para la investigación que este intelectual cumple con creces. Específicamente se jerarquizan autores insertos en el campo intelectual de la economía a nivel doméstico y, generalmente, también con inserción internacional dedicados sistemáticamente a la producción académica de textos de formación y divulgación sobre historia económica argentina, publicados en varias ediciones, que se encuentren presentes en los programas de historia económica argentina de la mayor parte de las Carreras en Economía y/o en Maestrías en Economía pertenecientes a las principales Universidades públicas y privadas.

2.1. Biografía y trayectoria intelectual de Roberto Cortés Conde



Roberto Cortés Conde nació en Buenos Aires, el 5 de febrero de 1932. Se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1956 y realizó estudios de posgrado en Sociología, también en la UBA, entre 1960 y 1962. Enseñó economía política en la Facultad de Derecho de la UBA entre 1984 y 1990, e historia económica en la Universidad Nacional del Litoral, entre 1963 y 1966; en la Universidad Católica Argentina, entre 1981 y 1990, y en la Universidad de San Andrés desde 1991 hasta la fecha (emérito desde 2002). En el extranjero dictó cursos en las Universidades de Chicago, Harvard, Hebrea de Jerusalén, Texas, y Yale. Es académico de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, y entre 1998 y 2002 presidió la Asociación Internacional de Historia Económica. Su currículum completo se puede consultar en www.udesa.edu.ar.

Su padre, Profesor de Lengua y Literatura, ejerció una fuerte influencia intelectual sobre él a pesar de que murió a sus 12 años y le proporcionó acceso a una enorme y valiosa biblioteca. Su madre, también falleció cuando era muy joven, a sus 16, y fue criado a partir de entonces por sus tíos, conjuntamente con sus dos hermanos, en la ciudad de Paraná donde se había radicado su familia desde muy pequeño. El gobierno de Perón expulsó al grupo de intelectuales de pertenencia de su padre del Instituto de Formación de Profesores de Paraná (creado durante el gobierno de Justo). Entre ellos Francisco Romero, Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña. Este episodio incidió en él, según sus propias declaraciones que no quería ser un “empleado público” como su padre y depender del gobierno de turno. Por ello eligió estudiar Abogacía. Cursó en la Universidad de Buenos Aires, durante la intervención del gobierno peronista (hasta el '55), entre 1949 y 1956 y comenzó a ejercer la profesión, actividad que no le gustaba según sus propias declaraciones (De Pablo, 2007). En 1960 realizó un postgrado en Sociología de dos años, dirigido por Gino Germani, en la UBA. Estudió economía e historia de modo autodidacta. Asimismo,

hacia 1955 formó familia con Sara Jorge con quien tiene actualmente cuatro hijos y seis nietos.

Entre sus designaciones honorarias se destacan que es miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Historia Económica, 1990; Vicepresidente Primero 1999-2002 y Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia, 1986; miembro de la Comisión de Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de Norteamérica y la República Argentina (Comisión Flubright), 1979-1987; Presidente del Comité Argentino del CISH (Comité International des Sciences Historiques), Buenos Aires, 1981/1992; Presidente de la Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires, 1982-84; Miembro del Comité Editorial, Revista de Historia Económica Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984; Miembro del Consejo Consultivo del Instituto de Intercambio Cultural y Científico Argentino-Israelí, 1985/1992; Presidente del Comité Directivo de la Fundación José Ortega y Gasset de Madrid en Argentina, 1989; Presidente del Consejo de Administración del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina, 1976/83. Miembro del Consejo de Administración, Instituto Torcuato Di Tella, 1970-1991; etc..

A partir de su trayectoria intelectual, Cortés Conde fue construyendo una importante red de vínculos profesionales. Durante la cursada de sus estudios de postgrado en Sociología, conoció a Tulio Halperin Donghi, como director de una investigación (sus padres se conocían y habían sido amigos). Colaboraron en varios proyectos, como la fundación de la Asociación Argentina de Historia Social y Económica y las colecciones de América Latina e Historia, de la Editorial Paidós. Establecieron una gran amistad. Halperín Donghi es para Cortés Conde el historiador más importante de la Argentina (De Pablo, 2007).

Cortes Conde fue desarrollando, a partir de entonces, una vasta experiencia como investigador “positivo” no “normativo” en vinculación con intelectuales como Ezequiel Gallo, Arturo O’Connell, Oscar Cornblit, Aldo Ferrer y Guido Di Tella con quienes desarrolló actividades en el IDES. Estableció una sociedad intelectual y amistad con Ezequiel Gallo y con Natalio Botana (político). También se vinculó estrechamente con Enrique Oteiza, Torcuato Di Tella, Carlos Federico Díaz Alejandro (De Pablo, 2007).

El equipo de economistas del Di Tella durante su gestión como Director se conformó con, Ana Maria Martirena-Mantel, Gallo, Javier Villanueva, Julio Berlinski, Alfredo Canavese, Juan Jose Llach y Pablo Gerchunoff. Economistas que, en su totalidad, conforman o conformaron la Academia Nacional de Ciencias Económicas como académicos de número (De Pablo, 2007).

En el campo de la historia económica, Cortés Conde comenzó con el apadrinamiento de Nicolás Sánchez Albornóz y terminó fundando la Asociación Argentina de Historia Económica conjuntamente con Eduardo Míguez, Samuel Amaral y otros intelectuales (también académicos de número de la Academia Nacional de Historia). Mantuvo, asimismo, permanentemente contacto con el circuito internacional dictando seminarios de historia económica en Yale, Wisconsin, St. Antony College en Oxford University y más recientemente en las Universidades de Chicago y Harvard (De Pablo, 2007).

2.2. Origen de la actual concepción historiográfica de Cortés Conde y principales influencias intelectuales

Cortés Conde sostiene en relación con su concepción que “...toda investigación en historia económica tiene que estar orientada por la teoría económica, no en el sentido econométrico estricto pero si en base a los principios generales, y además tiene que estar probada empíricamente en base a ciertas técnicas estadísticas básicas. Hector Luis Dieguez, a quien

le interesaron mucho mis trabajos, me dijo que a veces en historia económica, cuando los datos son poco confiables, no vale la pena hacer ejercicios econométricos sofisticados pero si un gráfico simple, para tener una idea general de lo que está pasando.” (De Pablo, 2007).

Este intelectual reconoce la influencia que recibió de la historiografía de los Estados Unidos: “El enfoque que en dicho país se le da a la historia económica es muy distinto del de Francia (por mis estudios sociales yo tenía la influencia de la escuela francesa). Esto implicó su acercamiento a Douglass Cecil North, a la aplicación de la *teoría del crecimiento basada en el bien primario exportador (staple theory of economic growth)*, es decir, la teoría que se basa en el hecho de que en los “países nuevos” no se dan las etapas que sugería la explicación del proceso de desarrollo que reinaba en la década de 1950, y también que un país puede ser exportador de productos primarios y tener crecimiento económico, por lo cual, entendía Cortés Conde que esto no necesariamente constituye un obstáculo al proceso de crecimiento. Esta idea tiene vinculación para el autor con la economía de la localización, que actualmente se denomina la “nueva geografía económica”, principalmente de la mano de Paul Krugman. North también trabajó inicialmente como especialista en economía de la localización y sostenía, según Cortés Conde que hay países que tienen una relación muy especial entre recursos naturales y población, y en dichos países resulta conveniente dedicarse a la explotación de los recursos naturales, para la exportación, dada la limitación de los mercados internos. De manera que ser exportador no es una cosa negativa para su desarrollo (De Pablo, 2007).

Cortés Conde invitó a North a la Argentina antes de que recibiera el premio Nobel e intervino en una de las reuniones de la Asociación de Historia Económica en Córdoba. Luego estuvo en su casa en St Louis, Missouri, y estableció una amistad con él. Asimismo, apoyó explícitamente su candidatura al Nobel cuando fue consultado por el Comité

correspondiente. Cortés Conde sostiene que la idea de la literatura anterior era la de los “enclaves”, que en los países subdesarrollados había ciertas áreas que estaban más vinculadas con los países centrales, que con el resto de sus economías. La nueva literatura enfatiza los efectos difusores, que hacen que la ganancia del sector exportador se extienda al conjunto de la economía, efecto que principalmente tiene que ver con la intensidad con la cual se usan los recursos. Esto sirve para explicar Argentina, con su agricultura y el poblamiento de toda el área pampeana, independientemente de si hubo o no oligarquía sostiene el autor (De Pablo, 2007). “La cuestión está en poblar los territorios vacíos, se crean pueblos, llega el ferrocarril, y todo eso fomenta la economía en su conjunto. La economía argentina no era petrolera, minera, inclusive de “plantación”, como Cuba o el sur de Estados Unidos con el azúcar. Si hay algún caso parecido al del resto de Estados Unidos, o a Canadá, es precisamente el de Argentina. Donde las características institucionales son menos importantes, porque la riqueza no tiene tanto que ver con la propiedad sino con el uso que se hace de dicha propiedad. El valor del activo tierra no lo da la propiedad de los terratenientes, sino los inmigrantes cuando la cultivan. Antes de esto la tierra no tenía ninguna importancia, ningún valor” (De Pablo, 2007).

Cuando De Pablo en su entrevista le pregunta a Cortés Conde cómo fueron recibidos sus trabajos sobre salarios y tierra, orientados a refutar las hipótesis de los bajos ingresos de los inmigrantes por la imposibilidad de acceso a la tierra en la Argentina agro-exportadora, postulada por Aldo Ferrer en su clásico texto “La economía argentina...”, entre otros autores, Cortés Conde sostiene: “ (...) en aquel momento fue absolutamente políticamente incorrecto. Hasta que fue aceptado, fue considerada una visión conservadora, pro sectores poderosos. Cuando yo lo único que hacía era mostrar lo que daban los datos, que a su vez era lo que cabría esperar si se tenía en cuenta la racionalidad de quienes tomaban las decisiones. Después cambió la cosa, y hoy –aunque a veces sin reconocerlo–, tanto en la

investigación del mercado de trabajo como en el de la tierra se terminó reconociendo que la cosa era así. Pero muy poca gente se tomó el trabajo de hacer la investigación empírica. Todavía no apareció alguien que haya rectificado mis estimaciones, a pesar de que en mis trabajos dije que dichas series debían ser complementadas con otras. No creo que la tendencia pueda ser modificada por completo, pero las estimaciones pueden ser mejoradas.” (De Pablo, 2007)

2.3. Principales textos de Cortés Conde sobre historia económica argentina seleccionados para el análisis:

Cabe destacar que a los fines analíticos propuestos, al interior de la extensa obra de Cortés Conde, se privilegiaron los textos más generales en cuanto al análisis de la economía argentina por sobre los que se dedican a aspectos más específicos y los de publicación más reciente por sobre los más antiguos. En relación con el primero de estos criterios cabe agregar que el mismo se funda en que el objeto de estudio es la interpretación global de los problemas que presenta la economía argentina para su desarrollo y no sus manifestaciones particulares. Y el segundo de los criterios tiene que ver con que las obras más recientes se encuentran más actualizadas en términos historiográficos y, por lo tanto, incorporan mayor cantidad de conocimientos sociales a la investigación del objeto de estudio.

Dichos textos son los siguientes¹:

Cortés Conde, Roberto: **“La economía política de la Argentina en el siglo XX”**, EDHASA, Buenos Aires, 2007 (primera edición 2005).

¹ Para una visión más amplia de la obra de Roberto Cortés Conde acerca de la historia económica argentina y la internacional consultar Anexo de la presente ponencia.

Cortés Conde, Roberto: **Progreso y declinación de la economía argentina: Un análisis histórico institucional**. Fondo de Cultura Económica, México, 2005 (primera edición 1998).

Cortés Conde, Roberto: **Aspectos institucionales del crecimiento económico. La experiencia argentina en el siglo XX**. Conferencia 4, Fundación Argentina y el Mundo, Buenos Aires, 1993.

Cortés Conde, Roberto. **Historia económica: nuevos enfoques**. Rev. Libertas. Instituto Universitario ESEADE, Buenos Aires, 1989.

2.4. Principales hipótesis sobre los problemas del desarrollo de la economía argentina y propuestas de política en el pensamiento de Roberto Cortés Conde

Cortés Conde (1993) hace énfasis en sus análisis históricos sobre la economía argentina en la insuficiente capacidad de crecimiento que ha puesto de manifiesto desde 1930 hasta la actualidad en contraposición con el vigoroso crecimiento que caracterizó a la primera parte del siglo XX. El primer período posee tasas de crecimiento elevadas: 5,6% en total y un 2,7% per cápita mientras el resto posee tasas del 2,6% y menos del 1% per cápita (hasta el 93). Este último desempeño es más sombrío aún, desde su perspectiva, al compararlo con el resto del mundo. Mientras entre 1870 y 1913 la economía argentina creció al 2% por año por habitante, en los países industrializados el ritmo fue del 1%. Así fue como Argentina, fue cerrando la brecha con los países más avanzados durante este período, mientras a partir de 1930 la profundizó creciendo a la mitad del ritmo de los países occidentales (mientras la Argentina creció al 1%, estos países crecieron en promedio al 2%) y también a menores tasas que Asia y el resto de los países de la América Latina. Por este motivo, los problemas

económicos argentinos no pueden atribuirse desde su perspectiva a causas internacionales si no a internas (Cortés Conde, 1993, pag. 1 y 2).

Si bien en el campo de la economía a nivel doméstico se reconoce el elevado crecimiento ligado a la etapa agroexportadora, existía la idea de que el mismo se combinó con elevados niveles de inequidad en la distribución del ingreso. Esta idea, errónea desde su punto de vista, quedó descartada cuando se conoció, a través de sus propias investigaciones, que las remuneraciones a los trabajadores en la Argentina estaban, en dicho período, por encima de las de los asalariados de los países europeos, lo que no sucedió en el segundo período. Ello, por otro lado, explica porqué los flujos de inmigrantes existieron hasta 1930 y luego se detuvieron y revirtieron en las últimas décadas (Cortés Conde, 1993, pag. 2).

Cortés Conde destaca además la estabilidad de precios del período 1900-1930 con un 2% de inflación promedio por año y la asocia con la estabilidad institucional –destaca las presidencias de Roca, Quintana (F. Alcorta), Saenz Peña (Plaza), Yrigoyen y Alvear- en la medida en que las autoridades constitucionales se sucedieron sin interrupción. A partir de 1930 en cambio, comenzó un período de rupturas institucionales y de violación de la constitución nacional que se vincula con el bajo crecimiento, la depreciación crónica de la moneda y el alza de precios inédita a nivel internacional, primero de dos dígitos –entre los años cuarenta y los setenta- y a los tres y cuatro dígitos en los años ochenta hasta la hiperinflación del 1989 y 1990 (Cortés Conde, 1993, pag. 3).

Su hipótesis es que la inestabilidad política así como las fuertes fluctuaciones de precios asociadas al régimen de alta inflación no fueron propicios para la inversión y el crecimiento. La estabilidad política y, particularmente, la seguridad jurídica de que cada

agente podrá usufructuar el producto de su trabajo, constituye para Cortés Conde una condición necesaria para el crecimiento. Para ello se requiere que los derechos de cada uno sean reconocidos por todos y que el estado los haga respetar utilizando la coerción, en última instancia. Si ello es así la contribución de los agentes al mantenimiento del estado estará legitimada en dicha función, así como en la provisión de bienes públicos a los precios adecuados –votada previamente por los representantes de los ciudadanos- en el marco de las democracias liberales modernas. Cuando estas condiciones no tienen lugar y reina la arbitrariedad se expresan resistencias a través de la salida del sistema, la emigración, la evasión fiscal, la huída de capitales, etc.. Cortés Conde sostiene que los problemas económicos argentinos emergentes a partir de 1930 se encuentran asociados a la ruptura del pacto fiscal implícito en la Constitución Nacional entre el estado y los contribuyentes, particularmente en los artículos 4, 14 y 17². Consecuentemente sostiene asimismo que el período previo se caracterizó por un amplio consenso fiscal (entre 1962 y 1930) en relación con el sostenimiento del estado a partir de impuestos indirectos a los consumos internos y a las importaciones con un poder adquisitivo de la moneda doméstica

² Artículo 4º- El Gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional, formado del producto de derechos de importación y exportación; del de la venta o locación de tierras de propiedad nacional, de la renta de Correos, de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso General, y de los empréstitos y operaciones de crédito que decreta el mismo Congreso para urgencias de la Nación, o para empresas de utilidad nacional.

Artículo 14- Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: De trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Artículo 17- La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el art. 4º. Ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerde la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal Argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie.

muy elevado y un alto crecimiento económico basado en la alta productividad de la tierra y la libertad de comercio y flujos de capitales (Cortés Conde, 1993, pag. 6).

Este pacto fiscal se rompió cuando los gobiernos a partir de los años treinta cambiaron, sin consulta a los ciudadanos por medio de sus representantes, la distribución de cargas y beneficios, implementando medidas que condujeron a la apropiación forzada de los ingresos (y ahorro) de algunos y su transferencia al estado o a otros ciudadanos. La instrumentación de barreras legales de entrada a mercados y de gravámenes adicionales a los precios de mercado generó privilegios o rentas económicas específicas, por un lado, e impuestos no declarados, por otro. Ello violó principios impositivos constitucionales, generó conflictos por el acceso a las ganancias extraordinarias, resistencia por parte de quienes sostenían las mayores cargas, costosas negociaciones por su reparto y una enorme dilapidación de recursos. Todos ellos elementos negativos para el financiamiento del estado y el crecimiento económico sostiene Cortés Conde (1993, pag. 5). Esta ruptura del pacto fiscal borró las bases de legitimidad alcanzadas en el pacto constitucional original. El camino para la recuperación del crecimiento pasa para el autor por reconstruir un marco institucional orientado a que los agentes económicos tengan la certeza de que podrán gozar de los beneficios de producir más y mejor, es decir, restablecer el pacto fiscal asociado al sistema de garantías de la Constitución Nacional (Cortés Conde, 1993, pag. 6).

Es decir que para Cortés Conde la evolución exitosa de la economía no es una consecuencia de ella misma si no de los marcos institucionales en los que la misma se desenvuelve. El enfoque es histórico –según sostiene– porque el pasado condiciona el presente, limitando las opciones o alternativas de elección (actúa como una restricción presupuestaria). La

elección de un sistema institucional en un marco histórico determinado produce una cierta inercia porque modificarlo, llegar a nuevos acuerdos, tiene costos elevados.

Hay un aspecto del desarrollo económico argentino que Cortés Conde distingue como diferencial respecto de otros países capitalistas y se vincula con el elevado poder relativo de la clase trabajadora especialmente a partir del surgimiento del peronismo. Con una población de origen europeo que dejó de incrementarse por vía de las inmigraciones, altas expectativas y una experiencia que los llevaría a formar los sindicatos más poderosos del continente -con partidos políticos que propiciaban una legislación social avanzada-, los costos del trabajo tendieron a ser muy elevados restando competitividad a la industria argentina desde el origen, tal como sostenían especialistas y empresarios como Bunge y Tornquist (Cortés Conde, 2005, pag. 37). Es decir que la particularidad de que la Argentina poseía salarios muy elevados en relación con los internacionales es un elemento estructural que Cortés Conde destaca como condicionante negativo del desarrollo. Primero por los bajos salarios europeos y los altos que proporcionaba el crecimiento agroexportador de la Argentina y, a partir de la industrialización en la década de los veinte, por el fuerte poder relativo de la clase trabajadora. En esa época sólo los regímenes totalitarios como el italiano y el alemán o el soviético lograron disciplinar al trabajo mediante la represión, bajando los salarios que habían subido en la postguerra. En la Argentina el modo de bajar los salarios en términos internacionales fue la devaluación sostiene Cortés Conde, pero tuvo consecuencias gravísimas -fundamentalmente la inflación- (Cortés Conde, 2005, pag. 37). El peronismo generó un nuevo marco institucional con una concepción distinta del estado y de la economía al previo, con una de las coaliciones más exitosas y prolongadas que se hayan conocido pero también con uno de los conflictos más largos y difíciles. En materia económica, Cortés Conde visualiza un claro retroceso del desenvolvimiento de las

principales variables macroeconómicas compartiendo el diagnóstico con Prebisch (1986) y Díaz Alejandro (1981)³ y, fundamentalmente, el punto más alto de ruptura del pacto fiscal de 1953-1960 que originó un largo conflicto distributivo y pérdida de legitimidad del sistema político (Cortés Conde, 2005, pag. 63)⁴. El problema central del peronismo para Cortés Conde fue que el ineficiente sistema de protección produjo una baja productividad del trabajo y ello se contradecía con el objetivo de mantener salarios reales altos (base de la alianza gobernante) (Cortés Conde, 2005, pag. 64).

Cortés Conde encuentra que el período que se inicia con la autodenominada Revolución Libertadora en el año 1955 y continúa con los gobiernos de Frondizi y Guido, todos bajo la proscripción política del peronismo, constituyeron ajustes necesarios para revertir, al menos parcialmente, las distorsiones al funcionamiento del sistema de precios heredadas de la experiencia peronista. Estos ajustes, donde se destaca el impulso a la industria pesada y a la infraestructura generado por Frondizi-Frigerio sobre la base del ingreso de capital extranjero y el endeudamiento externo, hicieron posible desde su perspectiva la modernización industrial; la reversión del estancamiento que venía experimentando la agricultura y, finalmente, el crecimiento económico entre 1963 y 1974 sostenido a un promedio del 5,4% anual a partir del gobierno de Illia, seguido por los de Onganía,

³ Para mayores detalles ver Cortés Conde (2005, pag. 56 a 59 y pag. 64); Prebisch, R.: “La experiencia del Banco Central Argentino en sus primeros ocho años” en Banco Central de la República Argentina: 1935-1985. Cincuentenario del BCRA. Buenos Aires, 1986 y Díaz Alejandro, C.: “Tipo de cambio y términos del intercambio en la República Argentina”, Yale University Press, New Haven y Londres, 1981.

⁴ Los impuestos instituidos sin votación del Congreso fueron, entre los principales, los impuestos no declarados al trabajo o fondos del sistema de seguridad social; los impuestos a las exportaciones que surgían del diferencial de tipos de cambio; el impuesto no declarado a los depósitos que resultaba de la fijación de tasas de interés máximas conjuntamente con la prohibición de exportación de capital –cuando la tasa de interés internacional era más alta- y el impuesto inflacionario que gravó principalmente el salario (Cortés Conde, 2005, pag. 63). Asimismo, los mecanismos que concedían rentas económicas carecieron de legitimidad y no existieron sobre ellas derechos de propiedad, hecho que para Cortés Conde incidió negativamente sobre la reinversión de ganancias (Cortés Conde, 2005, pag. 64).

Levignton y Lanusse. Pese a ello, la alta inflación se había convertido en un “mal endémico” sostiene Cortés Conde así como el problema de las crisis cíclicas del balance de pagos era un elemento a considerar para sostener el crecimiento. A esta fase seguirá otra de estancamiento y declinación que abarca el período 1973-1989 y que se inicia con el tercer gobierno peronista, responsable del descontrol y el conflicto económico y político⁵.

El gobierno de la última dictadura militar forma parte de este período de estancamiento y declinación en la caracterización de la evolución de la economía argentina que realiza Cortés Conde (2005). En su diagnóstico sobre el funcionamiento de la economía argentina durante el período así como en la descripción de la política económica de Martínez de Hoz sobresalen algunos elementos relevantes a destacar. En primer término, Cortés Conde (2005, pag. 92) reconoce el comportamiento oligopólico de las empresas con dominancia económica como elemento causante de la inflación –cuando históricamente había hecho énfasis en el papel de los poderosos sindicatos -, además del descontrol fiscal y monetario. En segundo lugar, Cortés Conde sostiene que el fracaso del programa se produjo por el modo en que el gobierno financió el déficit, emitiendo deuda local a tasas internas liberadas –mayores a las internacionales- que incentivaban el endeudamiento externo, la toma de deuda local (cuando la tasa de interés menos la tasa de devaluación pautada era mayor que la tasa que debía pagarse por el préstamo internacional). Esto operó como incentivo al endeudamiento e hizo poco creíble la convergencia a un tipo de cambio fijo establecido en la tablita. Según su perspectiva, los argentinos que tomaban deuda poseían activos financieros en el exterior en relación con los cuales no ingresaban los intereses (Cortés Conde, 2005, pag. 93 y 94). De este modo se incrementó notablemente el endeudamiento

⁵ Para mayores detalles acerca de la caracterización del período consultar Cortés Conde (2005), pag. 75 a 80 y 81 a 87.

externo público durante la vigencia de la “tablita”. También el privado por diversos mecanismos que acentuaron la fuga de capitales como modo de evitar los efectos confiscatorios de la devaluación, que fue finalmente transferido al estado parcialmente mediante la implementación de seguros de cambio (Cortés Conde, 2005, pág. 96 y 97)⁶. Asimismo contribuyeron al fracaso de la política, desde su perspectiva, la política fiscal y monetaria expansiva basadas en el endeudamiento externo así como la insuficiente apertura comercial (que debía ser paralela a la financiera). En tercer lugar, la posibilidad que tuvieron las financieras de prestar contando con la garantía del BCRA también constituyó a volver explosiva la situación para el autor y el salvataje de las entidades quebradas implicó una enorme emisión de dinero cuyo costo recayó sobre los tenedores del mismo. Es decir que Cortés Conde reconoce inconsistencias en el diseño de la política económica de Martínez de Hoz en relación con el objetivo declarado de “sanear, estabilizar y hacer crecer la economía” desde una perspectiva liberal (Martínez de Hoz, 1976). Como resultado, “... la inflación fue del 105% en 1981; 168% en 1962 y 344% en 1983 con caídas del PBI de 6,2% y de 6,1% y una recuperación de 3,1%, respectivamente, para volver a un PBI menor que el de 1974” según Cortés Conde (2005, pag. 95).

Cortés Conde destaca luego el amplio consenso del gobierno de Alfonsín como el terreno adecuado para impulsar las transformaciones institucionales que hicieran posible desarmar el marco que perduraba desde la Segunda Guerra Mundial e incentivar un juego cooperativo entre los agentes económicos. La creciente conflictividad que generó la distribución de los costos del ajuste derivado de la situación heredada, fue lo que desencadenó la hiperinflación y la salida anticipada del gobierno para el autor frente a la

⁶ Para mayores referencias sobre estas hipótesis de Cortés Conde véase Rodríguez, C.: “La deuda externa argentina” en Serie Seminarios n° 2/1987, Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1987.

cual el gobierno de Alfonsín “no supo, no quiso o no pudo” (Cortés Conde, 2005, pag. 134). Cabe mencionar que sus últimos análisis historiográficos sobre el siglo XX llegan hasta la experiencia alfonsinista a pesar de que fueron publicados en 2005 y aclaran que dicha experiencia se considera el cierre de una época.

En síntesis, Cortés Conde analiza las causas por las cuales la Argentina, que había empezado el siglo XX con índices económicos muy superiores a los de la mayoría de los países occidentales, lo concluye en franca desmejora respecto de esas mismas naciones. Desde su perspectiva, y en línea con las influencias intelectuales que él mismo destaca a lo largo de su trayectoria previamente mencionadas, los obstáculos al desarrollo se vinculan a la dificultad para establecer marcos institucionales confiables y duraderos, pero también lo suficientemente dúctiles como para variar en el momento adecuado. Desde su perspectiva, el “progreso argentino” fue de apenas tres décadas, desde 1880 hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. En la historia de la Argentina independiente lo que prevalece son las situaciones de decadencia económica, aun cuando la economía no sea totalmente responsable de ello sostiene el autor. Es en la política que Cortés Conde encuentra las causas principales del deterioro económico argentino, porque la economía depende de la política en su visión. Particularmente, destaca la relevancia del papel que cumplen los grandes marcos institucionales, las reglas, los acuerdos y los consensos que cada sociedad organiza para sí misma. Las instituciones son conjuntos de regularidades que permiten que las personas se comporten de manera previsible en su concepción. En economía, la forma en la que se establecen y se respetan las reglas es decisiva. ¿Qué tuvo de positivo para él el marco institucional de esas tres décadas de progreso? ¿Qué logró terminar con una larga y engorrosa discusión que recorrió la Argentina de todo el siglo XIX: la de la supremacía de algunas regiones sobre otras? Ese conflicto termina, desde su perspectiva, con un pacto fiscal en el que la Aduana de Buenos Aires pasa al gobierno nacional y se cierran las

aduanas provinciales. Se crea así un mercado mucho más amplio, la expansión económica es posible, crecen las exportaciones y el Estado nacional aumenta sus recursos. Un pacto de esas características implica para él un acuerdo político muy fuerte, hecho sobre la base de un consenso serio y duradero. De eso se trató el Pacto de San Nicolás, que ordenó definitivamente al país. El impuesto a los artículos de consumo fue uno de los impuestos sobre el cual se hizo el pacto fiscal desde su perspectiva, porque en un país como el de 1880, con salarios altos y alimentos baratos, el impuesto al consumo no era gravoso desde su visión. Ello respondía a que la población tenía acceso, por la producción local, a alimentos baratos, y se importaban numerosos productos con aranceles muy bajos. Cortés Conde sostiene que ese pacto fiscal no tenía opositores. Ni los socialistas lo criticaron, porque veían que se había logrado la estabilidad de la moneda. Era un pacto fiscal en el que todos ganaban para este intelectual. Reconoce que unos más que otros pero había reales ganancias, aunque los salarios subieron menos que lo que subió la productividad de la economía y el sector del trabajo ganó menos que el sector exportador. Pero el sector del trabajo ganó un 1% anual por persona en el salario real. Eso, en treinta años, mejora en más de un tercio la capacidad adquisitiva de cada uno. Es una mejora muy notoria para él, sobre todo teniendo en cuenta el piso desde el que se empezó a ascender (refiriéndose a la situación de los inmigrantes, por ejemplo). No había tampoco un problema de empleo porque el desarrollo en ciernes implicaba mejora de ingresos para todos y perspectivas de movilidad social. A ello se sumaba el acceso a la educación pública gratuita.

¿Qué transformaciones explican para Cortés Conde que después de esas tres décadas de crecimiento la economía decaiga? El autor sostiene que la principal transformación que condiciona el desenvolvimiento de la economía argentina es la “globalización” cuyos comienzos sitúa en 1870, con la imposición del patrón oro que dispara los flujos de capitales, de mano de obra y de mercancías. Este proceso se modifica con la primera

posguerra, cuando los países europeos empiezan a tomar medidas proteccionistas, porque están sumidos ahora en guerras comerciales y a partir de entonces la economía argentina tuvo dificultades para enfrentar la nueva realidad. Luego de la Segunda Guerra, los países desarrollados deshacen todas las regulaciones, se abren al comercio y logran crecer excepcionalmente entre 1950 y 1970. Pero la Argentina se queda, se estanca porque se aferra al mismo modelo que habían tomado los países más desarrollados para adecuarse a las restricciones de sus guerras aunque el mundo había cambiado; también los modelos y las reglas de juego eran otros (Roffo, 2005).

Cortés Conde postula dos causas de lo que observa e identifica como una importante dificultad de adaptación de la economía argentina a los cambios en las reglas de juego económicas imperantes a nivel internacional. La Argentina padece un gran retraso cultural para el autor. Desde su perspectiva, la sociedad argentina adopta reglas cuando finalmente se convence pero eso cuesta mucho tiempo. Y después también le lleva mucho tiempo darse cuenta de que es imperioso cambiar. Es como si culturalmente viviera a destiempo de las tendencias y las realidades de los países más desarrollados. A ello le suma una segunda causa de tipo político, que es la enorme habilidad del Estado argentino para crear mecanismos corporativos para favorecer a ciertos grupos en desmedro de otros. Ambos elementos dificultaron llegar a acuerdos firmes y duraderos, es decir construir consensos. En ningún lugar del mundo el reparto es simétrico. Pero los marcos institucionales serios y perdurables logran que la asimetría no sea escandalosa.

Como consecuencia la economía argentina que crecía a una tasa mayor que la de la mayoría de los países occidentales, va a crecer a la mitad de los países occidentales adelantados entre finales de la Segunda Guerra Mundial y 1989. Estos países son dúctiles y eficaces primero para cambiar los marcos institucionales cuando es preciso, y fieles y confiables

cuando éstos deben ser mantenidos en su perspectiva. Pero al terminar la Segunda Guerra, los Estados europeos también arrastraban conflictos serios. ¿Cómo construyeron ellos el consenso? Para el autor la Guerra Fría les resolvió el problema. Porque obligó a todos los países a llegar a acuerdos cooperativos detrás de los Estados Unidos frente a la amenaza del poderío soviético (Roffo, 2005).

En el caso argentino, las causas de la declinación económica se encuentran para Cortés Conde en el sistema institucional que es la clave para que ésta funcione de modo eficiente y genere progreso. La no-identidad de intereses explican para el autor porqué no se adoptan instituciones capaces de beneficiar a la larga a todos y muchas veces se prefieran otras que benefician a unos pocos. El autor reconoce que el establecimiento de los marcos institucionales eficientes ha implicado para los países desarrollados atravesar experiencias muy costosas y de larga duración. La creciente intervención del estado en la economía, emergente como consecuencia del contexto internacional asociado a la Primera Guerra Mundial (es decir a lo que Hobsbawm denomina crisis del liberalismo), afectó los mercados y la distribución del ingreso creando nuevos marcos institucionales cuya inercia dificultó sus transformaciones posteriores. Ya no se trataba de transacciones entre particulares si no de presiones de grupos de interés sobre el gobierno para apropiarse de rentas vinculadas a la institucionalización de privilegios. Por caso, los incrementos salariales no debían asociarse a incrementos de productividad si no que pasaron a depender de decisiones del gobierno (Cortés Conde, 2005, pag. 111). Mientras que en otros países se crearon coaliciones similares a la que surgió en la Argentina con el peronismo, la existencia de sistemas políticos plurales y estables puso límites a las demandas desmedidas de cada sector y permitió que el estado mantuviera cierta autonomía. Eso no ocurrió, en cambio en la Argentina donde para el autor "...lo excepcional no fue la protección o los privilegios sino su exagerada dimensión debido a la debilidad del estado y la inmadurez del sistema

político para mantener una relativa distancia entre los intereses sectoriales y el gobierno. Los mecanismos de protección tuvieron un efecto distinto donde existieron sistemas políticos maduros y estados fuertes. En un sistema político débil la competencia por la búsqueda de rentas económicas lleva casi siempre a la corrupción. Al lograr con éxito influir sobre el estado, los grupos de interés (lobbies) aprendieron, se fortalecieron y maximizaron la inversión en influencias. Pero, al no estar seguros de la duración de ellas —a sabiendas de la falta de legitimidad de los privilegios—, buscaron lograr la máxima ganancia en el plazo más breve posible. La inexistencia de consenso sobre los derechos de propiedad de las rentas económicas fue un motivo de inseguridad permanente. En el largo plazo esto fue muy negativo para la inversión” (Cortés Conde, 2005, pag. 113 y 114). Asimismo, como el mayor o menor éxito de los grupos depende de su tamaño (número de individuos o de unidades que lo integran) y de su mayor o menor grado de concentración o dispersión ya que ello influye en los costos de organización y coordinación que deben enfrentar; los grupos empresariales con pocos participantes —y para los cuales los acuerdos de precios y cantidades son más fáciles— tuvieron mayor capacidad de organización y coordinación que los grandes y dispersos como los maestros, jubilados o agricultores. Asimismo del efecto sobre el empleo y si el tipo de producto que generan compone o no la canasta salarial les proporciona a las empresas mayor poder negociador frente al gobierno.

Si bien en tuvieron mayor peso las coaliciones urbanas, éstas no fueron estables porque su sustentabilidad se vinculaba a la abundancia o escasez de divisas según el autor, y se intercambiaron con otras que precariamente se asociaron al empresariado urbano y a sectores rurales, coaliciones que experimentaron una fuerte oposición de los sectores populares. Esta dinámica generó a la larga una abundante cantidad de perdedores y pocos ganadores que fueron aquellos que tenían mayor información y capacidad para gestionar

sus demandas y cambiar de mercados para evitar pérdidas. Se trató en definitiva de un juego de suma cero, para Cortés Conde, que produjo una gran inestabilidad y una guerra de agotamiento. “...El público descubrió variados mecanismos de defensa, como lo fueron la reacción contra el impuesto inflacionario al rechazar éste usar moneda doméstica. Con ello se desmonetizó la economía y se le restaron recursos al gobierno” (Cortés Conde, 2005, pag. 119).

La inflación tiene, desde su perspectiva, consecuencias sobre la asignación eficiente de recursos y afecta diferencialmente a quienes poseen activos reales (tierras, propiedades, etc.), que sufren menos porque a la larga sus valores seguirán el nivel general de precios, y a quienes poseen activos monetarios, fundamentalmente los asalariados, que perderán más. También afecta diferencialmente a las empresas, sólo aquellas que tienen capacidad de endeudarse se benefician con la licuación de pasivos. Asimismo, también la intervención gubernamental en el funcionamiento de los mercados posee desde su perspectiva efectos nocivos sobre la eficiencia asignativa. Por caso, cuando el gobierno fija los precios por debajo de los de mercado, afectando el valor presente de los activos involucrados. Para protegerse del poder confiscatorio, los agentes económicos tienen incentivos para comprar activos físicos con deuda externa y mantener activos financieros fuera del país (fuga de capitales) (Cortés Conde, 2005, pag. 120).

Entre las principales hipótesis de Cortés Conde, como fuera mencionado, se encuentra la de que la Argentina tuvo “.....casi permanentemente altos costos de trabajo” (Cortés Conde, 2005, pag. 121) debido a las características de la población, la temprana transición demográfica, la baja tasa de crecimiento vegetativo, el alto nivel de expectativas y la generalizada difusión de la educación. El autor sostendrá que ello pesó menos cuando la

producción se basó fundamentalmente en recursos naturales con bajo valor agregado mientras cuando se hizo más intensiva en trabajo su repercusión aumentó notablemente. Ello empeoró aún a partir de la instrumentación de mecanismos de protección que generaron una baja productividad del trabajo y, consecuentemente, dificultaron mantener los salarios altos. Los empresarios enfrentaron esta situación con demandas de mayor protección (subsidios, exenciones impositivas, etc..) y mediante presiones inflacionarias que actuaron como mecanismos de salvamiento en la medida en que podían gracias a las devaluaciones reducir el costo de la nómina salarial (así como sus pasivos en moneda local) (Cortés Conde 2005, pag. 123). De este modo Cortés Conde reconoce la existencia de un conflicto distributivo como causa de la inflación además de los desequilibrios derivados de la política monetaria y fiscal.

“En la Argentina de la segunda mitad de siglo faltó una mínima base de consenso que pudiera posibilitar un juego cooperativo. Los distintos sectores enfrentados entre sí y con el Estado invirtieron un enorme esfuerzo y recursos en defenderse.” “...En estas circunstancias aumentaron los costos de transacción, fue imposible una definición eficiente de los derechos de propiedad, la inversión se estancó y con ella el crecimiento”. Y no hubo ningún grupo que pudiera imponerse definitivamente, desde su perspectiva, lo que llevó a disipar la renta y constituyó un obstáculo para la formación de capital y culminó con la declinación económica (Cortés Conde, 2005, pag. 123).

3. Comentarios críticos preliminares

Cortés Conde es uno de los intelectuales más importantes del campo de la economía en la Argentina especializado en historia económica, posee una sólida formación

interdisciplinaria y una importante trayectoria académica que se refleja en su vasta obra a nivel nacional y en el exterior. Es en materia de historia económica, quien probablemente ha llevado más lejos el enfoque desarrollado por North⁷, enfoque que otorga un lugar central a las instituciones “.. (...) en la ampliación y dinamización de los conceptos estáticos y demasiado parciales de la teoría económica “standard”, con el fin de llegar a una explicación global de la historia” (Rollinat, 1997, pag. 11). En sus primeros desarrollos North concibió a las instituciones desde una perspectiva hicksiana, es decir, respondiendo criterios de optimización y racionalidad de mercado. Más, con el paso del tiempo y en virtud de las dificultades que fue encontrando para aplicar dicha conceptualización a sociedades del pasado en las cuales ésta institución no predominaba, North fue basando su análisis histórico en una concepción más cerca de la nueva economía institucional, según la cual la acción individual es guiada por los incentivos derivados de los derechos de propiedad y de los costos de transacción existentes⁸, especialmente, en contextos de incertidumbre. Cabe señalar que en su deriva intelectual, North no abandona la teoría neoclásica sino que amplía sus perspectivas procurando explicar las transformaciones fundamentales de la estructura económica: las relaciones de poder, las reglas constitucionales, los gastos del estado, los fundamentos jurídicos de los derechos de propiedad, etc..y reintroducir esos factores -anteriormente considerados exógenos- en los análisis de historia económica. Cortés Conde desarrolla esta perspectiva para el caso

⁷ D. C. North fue premio Nobel de economía en 1993 conjuntamente con Foguel, R.W. y una de sus principales contribuciones fue la centralidad de las instituciones en el análisis económico, lo que les permitió abordar los grandes problemas históricos. Desde los años 70, North criticó los análisis exclusivamente centrados en los mercados y poco atentos a las coyunturas políticas e institucionales. Las instituciones aparecen como el modo de introducir el tiempo en su análisis, es decir como un modo de establecer el vínculo entre historia y economía (Rollinat, 1997, pag. 11). Desde su perspectiva, el pasado y el futuro están vinculados a través de la continuidad de las instituciones de la sociedad. (North, 1990, pag. 7)

⁸ Los costos de transacción son los costos de estipulación y de aplicación de los contratos en los que se basa todo intercambio.

argentino proporcionando un esquema analítico mucho más complejo e integrador de las diversas dimensiones de la vida social que lo que podría esperarse de un análisis neoclásico puro. No hace en estos textos, por caso una defensa de la especialización en ventajas estáticas asociadas a la exportación de bienes primarios y condena el proceso de industrialización como un todo sino que postula matices inherentes a cierta influencia heterodoxa en materia teórica. Es posible afirmar que se trata de un intelectual que forma parte de la heterodoxia dentro del neoclasicismo.

Cortés Conde, siguiendo a North, rompe con el enfoque tradicional que considera a las instituciones, desde el punto de vista histórico, como estructuras administrativas o políticas y las concibe como “reglas de juego” o imperativos de origen humano que limitan o circunscriben las interrelaciones entre los hombres. Considera que éstas estructuran los estímulos al intercambio entre individuos y, por ello, sus mutaciones expresan el modo en el que las sociedades funcionan a través del tiempo, transformándose así en una de las clave para comprender el cambio histórico (Rollinat, 1997, pag. 16). Tanto North como Cortés Conde le otorgan una gran importancia a los costos de transacción. Al respecto North sostiene que “...hasta que las organizaciones económicas no se desarrollaron lo suficiente como para poder reducir los costos del intercambio, fue imposible aprovechar las ventajas que ofrecía una mayor especialización. Finalmente, la historia económica es la historia de la reducción de los costos de transacción, lo que permite la realización de las ganancias resultantes de una mayor especialización.”⁹ (North, 1985, pag. 558). Es decir que, desde

⁹ Esta perspectiva, cuestiona la transitoriedad del mercado como institución, tesis central del trabajo de Polany, al afirmar que “(...) en la mayoría de los sistemas económicos, el intercambio “de mercado” es el modo de transacción dominante. North se opone a la idea de Polany para quien la “reciprocidad” y la “redistribución” han sido los modos predilectos de transacción en muchas sociedades del pasado (Polany, 1989)

esta perspectiva, el motor del cambio de un sistema social a otro es la incitación a modificar los derechos de propiedad que produce la situación de ineficacia del antiguo sistema y que, a pesar de los costos de instalación del nuevo sistema, lo vuelve conveniente y preferible (Rollinat, 1997, pag. 21). Más tardíamente, North va a reconocer la posibilidad de existencia de instituciones ineficaces, influenciado probablemente por Veblen y por Menger, y va a postular una teoría contractualista del estado de orientación “expoliadora” ya que considera que ésta puede actuar como representante de un grupo y establecer una configuración de derechos de propiedad que privilegie al mismo en detrimento del conjunto de la sociedad (Rollinat, 1997, pag. 24). Es decir, que el estado constituiría una estructura institucional inestable, parcialmente dominada por luchas de poder y capaz de contribuir a los cambios que se producen en el tiempo.

En síntesis, la visión de North utilizada por Cortés Conde en sus análisis sobre la Argentina economiza a la historia manteniendo la óptica puramente utilitarista, asociada al *homo oeconomicus* y al individualismo metodológico propios de las corrientes neoclásicas que conforman la ortodoxia en el campo de la economía. Sin embargo, la relevancia de sus aportes radica en que endogeanizan y jerarquizan el rol de las instituciones en el análisis histórico y, por lo tanto, ello tiene una importante incidencia en la construcción de las propuestas de estatalidad, en general, y de políticas económicas, en particular, de cara al futuro. Esta característica novedosa, vinculada a los aportes de la nueva economía institucional, dota a los partidarios de esta concepción de una vocación intervencionista mucho mayor que la que caracterizaba al pensamiento neoclásico original, vocación cuyo sesgo es siempre pro-mercado cuando involucra el diseño de regulaciones estatales.

En relación con las principales limitaciones que este tipo de visiones presenta, interesa señalar elementos que contradicen algunas de las principales hipótesis formuladas por el

autor para el caso argentino. En primer lugar, en la medida en que Cortés Conde jerarquiza fundamentalmente el sistema institucional (dimensión política-cultural de su análisis) como principal elemento que orienta la toma de decisiones por parte de los agentes económicos dentro y fuera de los mercados, los considera desprovistos de poder relativo diferencial dentro de la estructura económica ignorando el papel que tuvo la distribución y apropiación fuertemente desigual de la tierra, como activo estratégico no reproducible, en la determinación de la dinámica política crecientemente conflictiva se fue gestando a medida que se fue institucionalizando la democracia de masas en la Argentina. El problema del latifundio, más precisamente, y la dificultad de acceso y arraigo a la tierra por parte de la población inmigrante, entre otras carencias, constituyeron problemas fundamentales de la etapa dorada argentina que afectaron la legitimidad del régimen político conservador. (Ferrer y Rougier (2008); Rapoport y varios autores (2000); Rofman y Romero (1998), Basualdo (2006), Forcinito y Tolón Estrelles (2009), entre otros).

En segundo lugar, sostiene –contra numerosa evidencia empírica en contrario- que el período 1860- 1914 estuvo libre de conflictos en virtud del consenso generado por el pacto fiscal implícito en la Constitución de 1853, paraguas institucional para el crecimiento económico. Asimismo, deja sin explicar por qué dicho consenso no se manifestó nunca en apoyo político explícito de las mayorías a las fuerzas políticas conservadoras que posibilitaron el progreso nacional. Es decir que postula una visión sobre el origen de la Argentina moderna que niega el conflicto económico y político -que tenía a su vez determinaciones de clase- y con él el fuerte papel que tuvo la coerción en el sostenimiento de la hegemonía política conservadora, elemento que también tuvo una importante presencia durante los gobiernos radicales luego de la vigencia del sufragio universal (Ansaldi y Giordano (2012)).

El conflicto acerca del modo de organizar la economía y distribuir los frutos de su progreso aparece para Cortés Conde recién cuando entra en crisis la economía primario exportadora con la crisis del 30 y, fundamentalmente, con el peronismo es decir con el avance de la ciudadanía social. De ese modo construye una idealización de la etapa agroexportadora o de desarrollo hacia fuera (especialmente hasta 1914) que sólo considera como “indicadores de consenso” el crecimiento del PBI total y per cápita, los niveles de inflación y omite que se trató de un régimen político restrictivo y fuertemente coercitivo que excluía a las clases subalternas de las decisiones relevantes en el país. Se trata, paradójicamente, de un enfoque fuertemente economicista que se esconde detrás de un análisis que pretendidamente postula la primacía de la política y la cultura como principales determinaciones de la vida económica.

En tercer lugar, al sostener que es ausencia de consenso interna pro-mercado la que traba la construcción de un sistema de incentivos institucionales que promueva la inversión y el crecimiento desde los años 30 y especialmente desde el ascenso del peronismo y, asimismo, postular el elevado costo laboral (en relación con la productividad) como rasgo predominante, responsabiliza a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales de una distorsión de índole político-cultural que impide el mencionado consenso y frente a lo cual la clase empresarial (con dominancia económica) sólo puede defenderse mediante presiones inflacionarias.

De este modo al partir de una concepción que iguala a los agentes económicos con poder diferencial en la economía (capital-trabajo y capital nacional y extranjero), desestima los elementos –destacados por otras visiones– que ponen de manifiesto el patrón de desarrollo dependiente y subalterno de la economía argentina derivado del posicionamiento de su clase dominante asociada –en debilidad– con el capital extranjero, patrón que no ha podido

generar crecimiento sostenido – por la vulnerabilidad y dependencia de los ciclos externos- ni empleo suficiente y movilidad social ascendente. El consenso principal en materia económica en un país capitalista con estas características es el de los sectores empresariales dominantes con sus socios externos circunstanciales, y eso hace que el consenso interno, entre capital y trabajo, resulte secundario, así como el mercado interno lo es respecto del externo. Esta inserción dependiente genera problemas de legitimidad internos e inestabilidad política que se terminaron expresando en el populismo y en su política perjudicial al sector exportador para favorecer el crecimiento mercadointernista y, con ello, la movilidad ascendente de la clase trabajadora, su base electoral. Se trata de un movimiento pendular porque la contradicción no se resuelve. Está en la base de la sociedad argentina tal como se configuró.

Tan estructural es la inestabilidad del desarrollo capitalista dependiente que cuando durante la vigencia de la convertibilidad 1991-2001, se mantuvo la disciplina monetaria, se estableció un nuevo pacto fiscal sobre la base de impuestos indirectos, no hubo conflicto distributivo que amenazara el régimen luego de la experiencia de disciplinamiento (el salario medio creció por debajo de la productividad) y se logró un cierto nivel de crecimiento –sobre la base del ingreso de capitales externos- así como la reducción de la inflación; éste nuevo sistema de incentivos no logró evitar una nueva crisis, la del 2001, esta vez una de las más importantes de la historia económica argentina que arrojó a la mitad de la población argentina a la pobreza y puso en cuestionamiento la legitimidad del sistema político en su conjunto. Resulta llamativo que Cortés Conde publique textos que pretenden ser abarcativos de la historia argentina del siglo XX y finalice el análisis antes del estudio de la etapa menemista, donde esta experiencia económica tuvo lugar y donde, resulta difícil aplicar, a priori, las mismas hipótesis generales que postuló para el resto del siglo.

Bibliografía:

Ansaldi, W. y Giordano, V.: **América Latina: la construcción de un orden**. Ariel, Tomo I y II, Buenos Aires, 2012.

Basualdo, E.: **Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad**, Sigloveintiuno editores, 2006.

Cortés Conde, Roberto: **“La economía política de la Argentina en el siglo XX”**, EDHASA, Buenos Aires, 2007 (primera edición 2005).

Cortés Conde, Roberto: **Progreso y declinación de la economía argentina: Un análisis histórico institucional**. Fondo de Cultura Económica, México, 2005 (primera edición 1998).

Cortés Conde, Roberto: **Aspectos institucionales del crecimiento económico. La experiencia argentina en el siglo XX**. Conferencia 4, Fundación Argentina y el Mundo, Buenos Aires, 1993.

Cortés Conde, Roberto. **Historia económica: nuevos enfoques**. Rev. Libertas. Instituto Universitario ESEADE, Buenos Aires, 1989.

De Pablo, J.C.: **Entrevista a Roberto Cortés Conde** en Revista de Economía y Estadística - Vol. XLV - N° 2 - pp. 7-27 Instituto de Economía y Finanzas - Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2007.

Díaz Alejandro, C. F.: **Ensayos sobre la historia económica argentina**, Amorrortu, Buenos Aires, 1975

Ferrer, A. (con la colaboración de Rougier, M.): **La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2008.

Forcinito, K. y Tolón Estarellas, G.: **La economía argentina 1983-2008, reestructuración neoliberal y después...** Colección 25 años, UNGS- Biblioteca Nacional, 2009.

Forcinito, K.: “Aproximación al estudio del pensamiento económico predominante en la Argentina desde los años setenta: la recepción doméstica del pensamiento neoliberal”, Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica, Asociación Argentina de

Historia Económica, UNRC, Córdoba. <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/Jornadas/xxii-jornadas-de-historia-economica/ponencias/forcinito>, agosto de 2010.

Latouche, S.: “Historia y economía: de un matrimonio fallido a un divorcio imposible” en Revista Ciclos de la economía, la historia y la sociedad, año VII, número 13, Buenos Aires, 2do semestre de 1997.

North, D.C.: “Transaction cost in History”, Journal of European Economic History, Vol.4 , invierno. 1985.

North, D.C.: **Institutions, Institutional Change and Economic Performance**, Cambridge University Press. 1990.

Polany, K.: **La gran transformación. Crítica del liberalismo económico**. La Piqueta, Madrid, 1989.

Rapoport, M., Madrid, E., Musacchio, A. y Vicente, R., **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)**, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000.

Roffo, Analía. Reportaje: **A fondo: Roberto Cortés Conde, historiador**. Clarín, pág 18. 2005.

Rofman, A. y Romero, L.A.: *Sistema socioeconómico y estructura regional argentina*, Buenos Aires, Amorrortu. 1998.

Rollinat, R.: La historia económica y el lugar de las instituciones según D.C. North” en Ciclos de la Economía , la Historia y la Sociedad nro 13, Vol. VII, Año VII, Buenos Aires, 2do semestre. 1997.

Anexo: Producción historiográfica de Roberto Cortés Conde (no incluida en el análisis)

a) Textos sobre historia económica argentina

Gallo, Ezequiel; Cortés Conde, Roberto; Cantón, Darío; Moreno, José Luis; Ciria, Alberto; Halperin Donghi, Tulio: **La república conservadora: la democracia constitucional y su crisis: la democracia de masas**. 2a. ed. Paidós, Buenos Aires, 1998.

Cortés Conde, Roberto: **“Auge y Decadencia de la Argentina en el siglo XX**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998.

Cortés Conde, Roberto: **“La Economía Argentina en el Largo Plazo”, (Ensayos de Historia Económica en los siglos XIX y XX)**, Sudamericana, Buenos Aires, 1997.

Cortés Conde, Roberto: **Dinero, Deuda y Crisis. Evolución Fiscal y Financiera de la Argentina, 1862-1890**, Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

Cortés Conde, Roberto y Hunt, Shane: **The Latin American Economies: Growth and the Export Sector, 1880-1930**, Social Science Research Council, New York, Hulmes & Meier Publishers, New York, 1985.

Cortés Conde, Roberto: **El Progreso Argentino, (1880-1914)**, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1979.

Gimenez Zapiola, Marcos (comp); Laclau, Ernesto; Halperín Donghi, Tulio; Cortes Conde, Roberto; Geller, Lucio; Cuneo, Dardo; Belloni, Alberto; Botana, Natalio Rafael; Solberg, Carl; Smith, Peter H; Gravil, Roger; Phelps, Vernon L; Diaz Alejandro, Carlos F.: **El régimen oligarquico : materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)**. Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

Cortés Conde, Roberto: “Auge de la Economía Exportadora y Vicisitudes del Régimen Conservador, 1880-1916”, en: Cortés Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel: **Argentina, la República Conservadora**, Paidós, Buenos Aires, 1972.

Lynch, John; Cortés Conde, Roberto; Gallo, Ezequiel; Rock, David; Torre, Juan Carlos y De Ritz, Liliana: **Historia de la Argentina**. Barcelona : Crítica, 1970.

Cortés Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel: **La Formación de la Argentina Moderna**, Paidós, Buenos Aires, 1967.

Di Tella, Torcuato S.; Germani, Gino; Graciarena, Jorge; Halperín Donghi, Tulio; Cornblit, Oscar E; Gallo, Ezequiel L; Gorostegui de Torres, Haydee; Torrado, Susana; Sigal, Silvia;

Zymelman, Manuel; O'Connell, Alfredo A.; Cortes Conde, Roberto; Beyhaurt, Gustavo:
Argentina, sociedad de masas. Eudeba, Buenos Aires, 1965.

b) Textos de Cortés Conde sobre historia económica general:

Cortés Conde, Roberto, Bulmer-Thomas, Victor y Coatsworth, John: **Cambridge Economic History of Latin America**, Vol. I y II, editado por Cambridge University Press, Cambridge, 2006.

Cortés Conde, Roberto: **Historia Económica Mundial. Desde el Medioevo hasta los tiempos contemporáneos**, Ariel/Planeta, Buenos Aires, 2003.

Cortes Conde, Roberto y Bordó, Michael: **Transferring Wealth & Power from the Old to the New World - Monetary and Fiscal Institutions in the 17th through the 19th Centuries**, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.